

VISTOS:

Manuela Gracia Trewhela Garrido

## CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción Definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY Nº 20.898

SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

## DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

N° DE CERTIFICADO PE-1465/2019 Fecha de Aprobación 27-06-2019 ROL S.I.I 1187-2

€ URBANO CRURAL

A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898     B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de	vivienda existente, suscrita por	el propietario y el arquitecto o
profesional competente correspondiente al expediente N° 2019	9/2480 de fecha 11-0-4-	2019
C) Los antecedentes exigidos en el Título I Artículo 2º de la Ley Nº 20.8º		
D) El giro de ingreso municipal Nº 6134749 de fecha 2	6-06-2019 de pago de dere	chos municipales
RESUELVO:		
1 Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamen		
con una superficie de 44.87 m2 ubica		
		le Aver ida/fusaje
407 Lote Nº Manzana	localidad o loteo	TEMUCO
sector URBANO de conformidad a plano y antecec	dentes timbrados por esta D.O.M	., que forman
Urbano o Rural		
parte del presente certificado de Regularización		
2.INDIVIDUALIZACIÓN DEL INTERESADO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
DAGOBERTO SALGADO MORA		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
3.INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (ver no	ta)	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	<b>PROFES</b> IÓN	R.U.T.
SOLEDAD PAZ SANHUEZA SALAZAR	ARQUITECTO	15.553.475-3
NOTA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la OGUC.	•	
NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)  1 Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación	del presente permiso	
	ruei presente permiso.	
2 No se efectuó visita a terreno.		
3 El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULT	TANEA en 16,35 mts2 en primer piso y	28,52 mts2 en segundo piso.
Completando un total de 89,72 mts2 destino vivienda.	5 1	
4 CARPETA 1537 año 2019 SEO 2480 con fecha del 2019	MC A A A A A	. 0
DIRE		11/
E TOTAL TOTA	- 3/1/1/1/2	U AA
P DIRE	OF	
All and the second	MARCELO ARÍSTIDES BER	NIER RICHTER
\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	DIRECTOR DE OBRAS M	UNICIPALES
You.	FIRMAYTIMBE	RE
Almaria	TEM	
Manuela Gracia Trewhela Garrido		